

ADMINISTRADOR PROPIETARIO
DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la población 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ANTECIPADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

OSTRAS.

La compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito de exportación, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 250, á los precios siguientes: Extra, de 9 á 12 centímetros, peso de 110 á 130 kilos el mil, pesetas 120.
Primera, de 8 á 9 centímetros, peso de 95 á 105 kilos el mil, pesetas 100.
Segunda, de 7 á 8 centímetros, peso de 75 á 85 kilos el mil, pesetas 75.
Tercera, de 6 á 7 centímetros, peso de 50 á 60 kilos el mil, pesetas 40.
Los señores Viuda de Linaje y Bárcena en Madrid, en su despacho calle de Leganitos número 40; don Manuel Gallo en Boó, y don Carvajal, Gomez Muelle, número 8, Santander, venden también los moluscos por mayor y menor.

SUEÑO DEL ORNATO.

¿Quién no sueña?

Yo mismo, el ornato público, entidad que tanto dá que hacer y que escribir, me creo en la obligación de revelar mis sueños, por si ellos pudieran despertar á alguno capaz de poner en práctica la belleza de mis nocturnas ilusiones.

Sumido en profundo letargo, me vi presidiendo por una Corporación municipal compuesta de individuos inteligentes y dotados de los mejores deseos para administrar la cosa pública, con objeto de atender á las más perentorias necesidades del pueblo respecto á su engrandecimiento y salubridad y, actualmente las de la clase obrera, que comienza á sentir las consecuencias de la falta de obras donde ganar el sustento de sus familias. Soñé también que esa Corporación se proponía conjurar la crisis que nos amenaza, interponiendo sus individuos toda la energía y valimiento, hasta agotar, si preciso fuera, cuantos recursos legales estánles concedidos, para captarse, con tan felices propósitos, el aprecio general del vecindario.

Al efecto, y contando con un ingreso positivo y seguro de 40 á 50 mil pesetas anuales por arbitrios sobre alcantarillado, vi, en sueños, por supuesto, substancialmente la construcción de este indispensable servicio para la higiene pública de la ciudad, bajo la base de amortizar en breves años con el producto fijo indicado, el importe de aquella utilísima obra, que solo puede compararse con la de la traida de aguas de la Molina, como que con ella desaparecerían completamente esos miasmas, producto del estancamiento debido al actual alcantarillado de la población.

Yo seguí infeliz, soñando, en los ediles fiando

y en tales sueños creyendo... pero fui entre sueños viendo que me estaban engañando.

En una de estas pesadillas acerca del programa higiénico municipal, hallé, si mal no recuerdo, el proyecto de un barrio de pescadores en la Magdalena ó sus alrededores, para proporcionar á esta clase social, digna de toda consideración, la salubridad de que carecen sus actuales viviendas y, como consecuencia inmediata, el aislamiento del barrio.

Para mayor placer me figuraba en sitio céntrico del edificio un economato, llamado á modificar costumbres y á dar ciertos tintes de moralidad que pudieran no existir actualmente entre los del gremio.

En este momento desperté, aunque no por completo, y dije:

—¡Vaya una pesadilla!... pero verdad es que cuando Santander contaba con la cuarta parte de vecindario que hoy, tenía dos barrios de pescadores; el de Arriba y el de Abajo. Hoy no hay ni uno solo.

Díme á discurrir, entre despierto y dormido, y no llegué á comprender que exista un puerto de mar de primer orden, con su industria de pesca, careciendo de un mercado para la venta de aquella.

Entonces más que nunca me pareció oportunísima la idea de construir tan indispensable edificio con las sesenta mil pesetas del legado del Excmo. Sr. D. Antonio Lopez, marqués de Comillas.

Volvíme á quedar dormido, y en mis ensueños oí: ¡Aprobado! Venga el proyecto; anúnciese la subasta y no vuelva á pensarse más en esa cantidad debida al patriotismo montañés.

No es extraño que mi sueño se prolongara tanto, si se tienen en cuenta los disgustos que sufrí durante el día pensando en los gravísimos defectos que sobre mi respetable rostro manifiesta la luz del sol.

Un ornato poco decoroso, lo pasaría inadvertido; pero yo tengo que soñar irremisiblemente con los graves defectos que sobre mi rostro tolera el municipio.

Dice la ley municipal:

Artículo 73. Es obligación de los Ayuntamientos el exacto cumplimiento, con arreglo á los recursos y NECESIDADES DEL PUEBLO, de los fines y servicios sometidos á su acción y vigilancia, y EN PARTICULAR:

PRIMERO. CONSERVACION Y ARREGLO DE VÍA PÚBLICA.

Debí soñar alto cuando me estaba figurando la lectura de este artículo de la ley, porque salí sobresaltado oyendo un inmenso vocerío que decía:

—Señor ornato: ¡Que se cumpla, que se cumpla con nosotros esa disposición!

Pero en medio de esta barandada sueño que la vara de la justicia concede la palabra á la calle de Rubio, que la había pedido para una alusión personal, y dice:

«Para denunciar mi estado del tiempo de Adán, mi ceguera por falta de faroles que debiera tener, mi insalubridad y mi pública miseria, someto á la consideración y cultura del Ayuntamiento, de su Comisión de Obras y de la corporación de la limpieza pública, así como las sirvientes de mi vecindad que arrojan las basuras sobre mí, la idea de que se me socorra en concepto de calamidad pública dándome alguna sábana si las cosas no pueden proporcionarme capas, aunque esta sea tan mala, vieja y raída como la de la plaza de Cañadio, ó tan mal repasada como la de la calle de Santa Lucía y otras de menor cuantía, á fin de ocultar mis debilidades y naturales defectos, hijos del abandono municipal y evitar las desdichas consiguientes á, los miasmas deletéreos que emanan de mi cenagoso suelo.

¡Cúbrame, siquiera, con la capa vieja é inservible de la Cuesta del Hospital!

¡Iluminenme con dos ó tres faroles de gas que me corresponden por justicia de los muchísimos que se han instalado por gracia en otros sitios donde no es tan público el servicio que prestan!!!

Ante exposición tan llana aplaudida por mi grey, dije á seguido la ley de la Policía Urbana:

«Tiene razón la calle de Rubio, por que es obligación del municipio, según en mis anales consta, empedrar, sea como quiera las vías públicas de la ciudad. Esta misma ley, prohíbe terminantemente los pavimentos de tierra y lodo dentro de la población. Por lo tanto, la calle de Rubio tiene sobrada razón para pedir que se la vista, que se la urbanice, con tanto más motivo, tratándose de propietarios que, confiados en una equitativa gestión municipal, han regalado á S. E. los

terrenos necesarios para esa espaciosa vía dotada de excelentes edificios, sin más alumbrado público que dos faroles de petróleo, mientras que constantemente ¡oh falta de equidad! se iluminan con gas sitios que ni siquiera lo requieren por su alejamiento de la población!

Pues señor, cáteme usted en medio de esta discusión, hojeando en sueños un libro que dice así en su artículo 72:

Es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos, particularmente:

«1.º Apertura y alineaciones de las calles y toda clase de vías de comunicación.»

Como por asalto, pide la palabra la calle de Isabel la Católica, cuya apertura está proyectada hace cerca de veinte años... y continúa como en su estado primitivo.

En este momento despierto por el estrepito de un horroroso trueno cuyo ruido me sobresalta, creyendo que se han derrumbado los vastos cuarteles de San Francisco y San Felipe.

Pero nada de eso; ni siquiera se derribó la casa que existe frente á la calle de Isabel la Católica para facilitar la única entrada directa al barrio de la Florida, cuyos propietarios emplearon allí sus dineros contando con el apoyo de la ley municipal, siquiera, siquiera, á cambio de la cesión gratuita de los terrenos que comprenden las calles de aquella modesta pero importante zona, cuyos productos para el municipio suponen bastante más que la expropiación de una casa ruinoso hace algunos años, siendo además un padron de ignominia para mí, ornato público, dada su situación frente al paseo de la Alameda principal.

(Bravo, bravo) gritan todas las calles en un momento de arrebató.

La de Gravina:

—Para cuestión de orden, señor presidente.

Por razón de higiene y para complemento de la urbanización del barrio de la Florida, donde he nacido con mucha honra, encerrada en un círculo de hierro, demandando con notoria justicia que me quiten ese babero de tablas que intercepta el paso natural á la de Rubio, convertida en depósito de inmundicias, estancamiento de aguas pluviales que carecen de salida natural, interceptándose por consiguiente la entrada á las casas de los señores Menendez y Horga é inundando los alnacenes de este á consecuencia de los grandes aluviones,

pido que con esa hermana que tan pobre y súa vive, me concedan, por lo menos el paso directo y libre.

Presidente. Que pase el asunto al archivo municipal. El polvo se encargará de sepultar la petición con el trascurso de los años.

En este momento sueño que se me concede la palabra y digo con la mayor energía:

—Sin consideración de ningún género, porque la necesidad de promover obras se impone, pido que se obligue á todos los propietarios, grandes y pequeños, de casas denunciadas por ruinosas, y de solares yermos, sin excepción, á reedificar en el término de un año sin que basten á destruir tan utilísima disposición pretestos de ningún género, recomendaciones, ni la negligencia, si la hubiera, de los encargados de tramitar los acuerdos municipales.

(Bravo, bravo, se oye en las tribunas que ocupan las clases jornaleras.)

Presidente:

Orden señores, ó se despejan esos sitios.

Ha transcurrido el tiempo reglamentario, y no puede continuar la sesión.

rio, y no puede continuar la sesión.

No obstante, la presidencia, siempre benévola, concede la palabra por breves momentos al paseo de la Concepción, que la tenía solicitada para despues del despacho ordinario.

—Seré breve atendiendo á las deferentes indicaciones de la presidencia, pero voy á defenderme con toda la razón que me asiste.

Buena ó mala, señora, tenemos una pila grande de piedra extraída de la cantera de Molnedo y nos parece bien la idea de picarla y echar con ella unas medias suelas á las calles de Velasco, Becedo y la Concordia que están enseñando la entretela, pero solamente cubriendo los baches cuando haya humedad en ellos y recibándolos convenientemente para facilidad del tránsito; si sobra algo, no le vendrá mal á la calle de la Libertad y camino de la Concepción, que es uno de los paseos más frecuentados en el invierno.

Cuando llueve se produce en los andenes que existen frente á algunas de aquellas casas tal cantidad de barro, que no hay medio de utilizar ese higiénico paseo sin enfangarse. ¿No se hallaría medio de ponerse de acuerdo con los propietarios de aquella zona para que estableciesen en comunidad con el Ayuntamiento una acera corrida, siquiera fuese de un metro de ancho?

¡Oh terrible decepción!

Todo eso soñé hasta este momento en que los rayos del sol penetran en mi lecho haciéndome comprender, aquella vivificante luz, que venia á desvanecer las ilusiones soñadas.

La oscuridad de la noche ocultaba todos mis defectos, y yo, ornato público, hijo predilecto de los pueblos cultos, me creí feliz ante los ilusorios colores con que los ensueños me pintaron ficticias vestiduras.

La luz del día me hizo despertar para convencerme de que todo era mentira, mostrando á la faz de la población los enormes lunares que presento, y que desgraciadamente no puedo arrancar ni con el auxilio de las leyes que rigen para favorecerme en mis justas, legítimas y realizables aspiraciones.

SECCION DE NOTICIAS.

El Excmo. Ayuntamiento siente verse privado del concienzudo y luminoso dictamen pedido á la Junta de gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Santander, en el pleito sostenido contra don Casimiro Perez de la Riva; pero esta contrariedad no es causa suficiente, ni bastante, para diferir la resolución de asunto tan trascendental, y ha acordado que se envíen los autos á los tres más antiguos Abogados de Santander suplicándoles que informen en el sentido expuesto anteriormente.

La línea de vapores Serra, y Compañía de navegación La Flecha, ha adquirido un nuevo y elegante buque nombrado Benita, que saldrá de este puerto el día 26 del actual admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El agente de esta empresa en Santander es don Francisco Salazar, Muelle 5.

Se ha concedido próroga de un mes de licencia al concejal don José Galán Garrido.

Ha sido botado al agua en Inglaterra un bonito y elegante vapor encargado por don Eduardo L. Dóriga para destinarse al servicio de pasajeros entre Laredo y Santoña.

Se va á proceder á la instalacion de ocho faroles con alumbrado de petroleo en los sitios más convenientes del barrio de Cajo.

La compañía de zarzuela que comenzará sus faenas en nuestro coliseo el jueves próximo, hará su estreno con *La Tempestad*.

La *Gaceta* que llegará hoy de Madrid inserta una disposición fijando desde el 15 del actual hasta el 15 de Abril la época en que se permitirá la matanza de cerdos.

Ayer terminó la renombrada feria de San Lucas en Hoznayo.

La concurrencia fué numerosa, pero aunque se presentó en el feriado mucho y buen ganado caballar y vacuno, las transacciones resultaron regulares.

En la semana próxima saldrá para Madrid el Alcalde don Justo Colongues, que no volverá á hacerse cargo de la vara hasta su regreso de la Corte.

Los compañeros de dicha autoridad confían mucho en que el viaje del señor Colongues será de buenos resultados para Santander.

Por ciertas esplicaciones que hemos oido, creemos fácil que no se lleguen á equivocar los que de tal manera opinan.

El Sr. Pereda tenía hace más de tres meses empezadas á escribir dos novelas.

Una ya bautizada *La Puchera*; la otra, cuyo plan se desarrolla fuera de la Montaña, es la primera, por lo visto, que verá la luz y cuyo nombre ignora la prensa.

PARA IMPEDIR LA INVASION DE HORMIGAS.

Con este objeto se desparrama por el suelo de la habitacion ó del local invadido por dichos insectos, borax mezclado con azúcar en polvo, operacion que se repite algunos dias donde quiera que las hormigas aparezcan. Esto basta para huyentárlas, y para que no vuelvan en mucho tiempo.

La guardia civil de Reinosa ha puesto á disposicion de aquel juzgado á dos vecinos del pueblo de Cervatos, como presuntos autores de un robo que se intentó cometer en casa de don Hermenegildo Fernandez.

Ayer á la una de la tarde *embarrancó* un carramato en los bajos que existen en la calle de Atarazanas.

Costó Dios y ayuda sacarle de aquel sitio, y se consiguió, gracias á la inteligencia y pericia del carromatero.

La cuestion de los alcoholes parece que está dando mucho que pensar á nuestros gobernantes, y la cosa no es para menos en vista de las colosales proporciones que va tomando su importacion.

El señor ministro de Hacienda se ocupa activamente en ultimar el arreglo de este asunto, y el Consejo de Sanidad y la Direccion de Beneficencia proponen que se inutilicen los alcoholes industriales mezclándolos con trementina.

Ayer atracó al muelle de la Monja uno de los gánguiles de la draga perteneciente al nuevo tren de limpia.

Las visitas, con motivo del buen tiempo, estuvieron á la orden del dia.

Los pescadores, despues de varios dias

de abstinencia de trabajar por el mal tiempo, trajeron ayer algunas cargas de merluza que fueron vendidas en su mayor parte á los arrieros.

Para poder efectuar la carga y descarga en los almacenes de la plaza de Canadio, ha dispuesto la comision de obras municipales que se apicone y remate de una vez, una de las calles de dicha plaza, continuando las demás obras de reforma hasta su terminacion.

Despues de tres meses de una injustificada interceptacion en una zona tan grande, ya se imponia de necesidad el pertinente acuerdo tomado por la Comision para evitar perjuicios á los interesados.

La Comision de obras ha resuelto proponer al Excmo. Ayuntamiento se continúe el adoquinado de la plaza de Velarde hasta el barrio de Maliaño, asegurando la parte construida por el contratista con lechada de mortero hidráulico que asegure su artículo. No sabemos si el resultado de esta operacion corresponderá al gasto natural de cal hidráulica.

Hé aqui la lista de la Compañia de zarzuela que empezará sus tareas en nuestro coliseo el próximo jueves:

- Director de artístico*, don Ramon Navarro.
- Director de escena*, don Pablo López,
- Maestro director*, don Tomás Roig.
- Primera tiple*, señorita doña Angela Nadal.
- Primera contralto*, doña María Quintana de Catalá.
- Primera tiple cómica*, señorita doña Soledad González.
- Tiple característica*, doña Pilar Galán.
- Segundas tiples*, doña Rita Alonso, y señorita doña Pilar Fernández.
- Tenor*, don José Ruiz Madrid.
- Primer baritono*, don Ramon Navarro.
- Obro primero*, don Alvaro Corona.
- Tenor cómico*, don Pablo López.
- Primer bajo*, don Daniel Brandon.
- Segundo bajo*, don Eliseo Martínez.
- Partiquinos*, señoritas doña Concepcion Martínez, doña Eloisa Ortiz y señores don Francisco Anca y don Manuel Valera.
- Coristas*. 22 de ambos sexos.

Se nos asegura que el Ayuntamiento tiene previsto el caso de que la crisis tome proporciones grandes, y que para salvar tan triste situacion dispondria inmediatamente que se aplicara el remedio emprendiendo obras en distintos puntos de la ciudad.

El pueblo, la prensa y cuantos se interesan por el bienestar de Santander, estamos seguros de que aplaudirian unánimemente tan loable prevision.

Por acuerdo del Ayuntamiento de Soba, el Excmo Sr. D. Manuel de Eguilior ha sido nombrado hijo ilustre y predilecto de aquel valle, y se colocará su retrato en el salon de actos publicos, consignándose además su nombre con letras de oro en una lápida de mármol.

La banda de música municipal amenizará pasado mañana, de once á una, el paseo de la Plaza de la Libertad, si el tiempo lo permite.

Un premio de 20.000 duros en oro de la loteria de Montevideo se ha repartido entre el practicante, el primero y segundo maquinista del hermoso crucero de nuestra armada «Infanta Isabel» que habian adquirido un billete.

La Alcaldía ha enviado á los médicos de la poblacion unos estados para facilitarles el modo de dar parte diario de los enfermos de viruela que visiten.

Como estos trabajos tienden siempre á formar estadística, se nos dice que existe en dichos documentos la falta de dos casillas esenciales para el fin que se propone la autoridad local; las correspon-

dientes al estado y á la edad de los enfermos.

Creemos que si se subsanara esta omision, la estadística resultaria completa para poder hacer un verdadero estudio de si influan ó no en los casos las circunstancias de edad y estado.

El dia 29 de Noviembre próximo se adjudicarán en pública subasta los trozos 2.º y 3.º de la carretera de Guriezo á Villaverde de Trucios, cuyo presupuesto asciende á 498.604 pesetas 66 céntimos

Dice un colega de Barcelona, que un médico de aquella ciudad formó el sábado una receta de 3 gramos de ácido fénico para que le fuese propinada en dosis á una enferma de 8 años de edad, y el boticario que se la expidió inconscientemente sin duda, puso 30 gramos de aquella medicina, que produjo la muerte á la infeliz niña.

Ayer, efecto de la gran demanda de billetes, se que aron sin paseje muchas personas que le deseaban para ir á la Habana y Veracruz en el vapor correo *Cataluña*,

«Por mas que los «reportères»—andan de aquí para allí—buscando en todos los centros—sucesos de que escribir—no encuentran una noticia—que valga un maravadi.—No ocurre estos dias nada,—como no sea ocurrir—ese frio prematuro—y demasiado incivil—que estos dias y estas noches—tiene alarmado al país,

Así dice *El Noticiero Bilbaino*, y hay que añadir,—pues lo mismo que en Bilbao—nos sucede por aquí.

Se ha ordenado la inmediata demolicion de una tejavana que el señor Lanza posee en la calle de los Remedios.

El célebre maestro Verdi está componiendo una nueva ópera que se titulará *Don Quijote*.

El Sr. Gobernador civil ha convocado á la Diputacion provincial para el dia 3 de Noviembre próximo.

El Sr. Gobernador civil ha dispuesto que en cumplimiento de lo que previenen las ordenanzas municipales, se cierren á las doce de la noche todos los establecimientos públicos, sin exceptuar los cafés.

En la imposibilidad de convenirse la empresa de nuestro teatro con la orquesta del mismo, ha contratado una en Valladolid compuesta de veintidos profesores que llegarán mañana en el tren correo.

Sentimos de todas veras tal desavenencia.

Se ha iniciado un curioso pleito entre la Sucursal del Banco de Sevilla y un comerciante de la misma plaza. Pretende este, fundado en los artículos 488 al 490 del código de comercio que las letras de cambio endosadas al Director del Banco debe este hacerlas efectivas poniendo su firma de recibo y no la del Cajero.

El comerciante se ha negado al pago interin no ponga en ellas el recibo el Director á quien están endosadas, depositando el importe y oponiéndose en debida forma el mandamiento de ejecucion.

Se ha suicidado en Buenos Aires el rico propietario D. Antonio Apellaniz (vascogano.)

El dia antes de su trágica muerte habia enagenado unos terrenos en los que ganaba 120.000 duros.

Nuestro querido amigo y paisano don Sebastian Maltrana, presidente que fué del Sindicato madrileño en cuyo cargo demostró la energía de su caracter defendiendo los intereses del Comercio hasta dar en el saladero con todos sus compañeros sindicos, actualmente concejal del Ayuntamiento de Madrid y Delegado del Matadero, ha estado expuesto á ser víctima de su celo.

Afortunadamente no son de consideracion las heridas que le ha inferido el ex-administrador D. Pablo Nuñez que habia logrado, hasta hace poco, ganarse las simpatías del señor Maltrana.

La Alcaldía ha multado con algun rigor al dueño de un coche cuyo conductor no quiso detenerse al salir á la carretera los empleados de consumos para reconocer el vehiculo.

Ha ingresado en el monasterio de Loyola el Sr. D. Carlos María Perier, antiguo director general, ex Senador y ex-Diputado y académico de la de Ciencias Morales y Políticas.

No en vano ha excitado la prensa local los sentimientos humanitarios del bello sexo santanderino pidiendo hilas para el hospital de San Rafael, pues ya se han recibido algunos donativos y son muchas las familias que, en tertulias, dedican algunas horas de las noches á sacar hilas para enviarlas á dicho establecimiento.

En la acreditada sombrereria de los señores Campo y Compañia se acaban de recibir importantes surtidos de géneros.

En las colecciones figuran sombreros ingleses, flexibles y armados; de fantasia para niños de ambos sexos, y de los llamados princesas.

En todas las clases hay diversidad de colores y formas, que serán novedad en la próxima estacion del año.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 20.

En Consejo de Ministros se ha acordado de principio la tercera legislatura el dia primero de Diciembre.

Hoy llegará á Madrid la señorita de Osma, prometida al Sr. Cánovas. Se casarán el lunes proximo, dándoles la bendicion el obispo de Madrid.

En Florida se han adoptado rigurosas medidas sanitarias á consecuencia de los casos de fiebre amarilla ocurridos en Tampa.

«El País» publica una carta de Villacampa afirmando que el 19 de Setiembre obró de acuerdo con la Junta coalicionista; que suspendió varias veces el movimiento por orden de ella; que los comprometidos militares se pusieron de acuerdo con dicha Junta, y que Ruiz Zorrilla fué el último que no tuvo noticia del movimiento. Asegura que de haberse roto entonces la coalicion, el movimiento no se hubiera verificado.

Ruiz Zorrilla, en una carta que publica *El País*, dice que acepta la coalicion.

El presidente de la república francesa ha firmado el decreto expulsando del ejército al general Caffarel.

El Sr. Martos regresará el domingo á Madrid

El populacho socialista de Londres, despues de recorrer tumultuosamente varias calles, saqueó una panadería.

La policia disolvió el motin dñdo varias cargas á los alborotadores.

VARIEDADES

LA INSPIRACION.

Difícil es de encontrar, por que al fin, *mujer y hermosa*, es de lo más caprichosa que os podéis imaginar. No hay altar donde adorarla pues volando se mantiene, y cada poeta tiene su manera de buscarla. En el más negro rincón suele arder su llama eterna. Hay quien *bebe* en la taterna torrentes de *inspiración*. Su lenguaje peregrino los consonantes enlaza allí en un papel de estraza manchado de grasa y vino. Hay quien busca el prado ameno: junto á la fuente concibe, y sin *murmillos* no escribe un verso malo ni bueno. Tengo un amigo poeta que es también extraordinario: si no canta su canario no escribe ni una cuarteta. Cuando la *muda* le toca claro es que no canta ya, y mi pobre amigo está sin poder abrir la boca. El canario es su calvario, y á fe que es cosa que abruma tener pendiente la pluma de las plumas de un canario. Se ven muchas maravillas. Hay poetastro de cuenta que para escribir se sienta á su suegra en la rodillas. Tengo otro amigo, eminente arreglador del fracés que se pone á cuatro piés y escribe perfectamente. Hay autores infelices que no escriben cosa cuerda mientras con la mano izquierda no se toquen las narices. Y hay quien se marcha á buscar un consonante apurado al sitio más escusado que no quiero ni aun nombrar. No encuentra humilde mansion la inspiración prolífica. ¡Cuidado si es caprichosa la señora inspiración! Hay otro autor nada romo que no escribe en castellano si no le pasa la mano al gatito por el lomo; si *eléctrica* es, en verdad, su piel, razón ha de haber. La inspiración debe ser también electricidad. Hay quien compone silvando, y hay quien comiendo se inflama, y hay quien escribe en la cama y quien escribe soñando. Esos caprichos sencillos no inspiran gran interés.

¡Lo que más inspira es que pidan pan seis chiquillos....!
¡Entonces el fuego santo, cómo crece por momentos...!
Cómo nacen pensamientos al triste riego del llanto!
La miseria: la aflicción que allá en la guardilla gime; esa es la fuente sublime de toda la inspiración!
José Jackson Veyan.

PRESUPUESTO DE LA VIDA.

Un hombre ordenado debería llevar cuenta diaria del tiempo que ha vivido, y del que, salvo *fuerza mayor*, le queda por vivir; entendiéndose como día perdido aquel en que no ha dedicado el menor momento al estudio, esto es, á nuestro perfeccionamiento moral. Si se tratara de colocar á interés una buena suma de dinero, destinada á cubrir nuestras atenciones durante el periodo de la vida, todos nos hallaríamos conformes en hacer producir el mayor tanto por ciento á cada centimo, pero se trata de una suma de horas, y apenas si nos preocupa la idea de economizar algunas para aprovecharlas convenientemente. A fijarnos un poco, observaríamos que esta suma es mucho menor que la de las pesetas, empleadas en toda el curso de nuestra existencia. En efecto, un hombre que gasta anualmente por término medio de tres á cuatro mil pesetas al cabo de sesenta á setenta años habrá gastado de doscientas á trescientas mil, y en ese mismo tiempo escasamente habrá vivido trescientas mil horas, lo que nos da un consumo de peseta por hora. Formulemos un cálculo sencillo: de las 24 horas del día concedamos siete al sueño, tres para las comidas, recreo y distracciones, y nos quedarán 14 útiles, ó sean ciento, aproximadamente, por semana y cinco mil ciento diez al año. Si para los casos de enfermedad y otros deducimos las ciento diez del pico, y aun las 24 del día, 366 de los años visiestos, tendremos en números redondos cinco mil al año, ó cien mil á los veinte, ó trescientas mil á los sesenta, para emplearlas en el trabajo. Conviene advertir que estas cifras no son exactas, y que las calculamos de memoria, pero para el objeto es lo mismo. Este máximo de trabajo no es posible alcanzar, porque de la duración total de la vida hemos de quitar la época de la infancia y la de la extremada vejez. Así y todo reunimos una respetabilísima suma de horas aprovechables que debemos economizar, porque nos es imposible aumentarlas á nuestro capricho, y desgraciadamente no nos apercebimos de su falta ni del valor que tienen hasta que las hemos perdido, sin tomarnos siquiera el trabajo de llevar la cuenta.

Por ejemplo, una persona de 40 años ya no puede contar razonablemente más que bajo la base de 20 años, ó sean cien mil horas de vida probable. ¿Cómo, pues, emplearemos tantas horas tan fácilmente prodigadas en el primer tercio de nuestra existencia? Durante los diez primeros años, por lo general, el desarrollo físico absorbe todas las facultades del niño, y gracias si en ese periodo de tiempo ha empleado de tres á cuatro mil horas en adquirir nociones de hechos é impresiones diversas, que más tarde, cuando adolescente, han de servirle de buena cimentación para el estudio.

Los diez años que siguen, consagrados exclusivamente á la instrucción, representan un total de 30.000 horas, aplicadas á los cursos de segunda enseñanza ó escuelas profesionales. Y con esto no se habrá hecho más que empezar, pues lo aprovechable comienza después de la inversión cuando menos del tiempo ya descrito. ¿Qué son cinco, diez ni veinte mil horas dedicadas á un arte ó ciencia? Preguntad á un músico ó á un pintor cuántas horas ha empleado en perfeccionarse en su arte hasta llegar á la celebridad; si tienen memoria os asustará la suma. A los 25 años, terminada la carrera, y cuando el hombre empieza á ejercerla, es cuando menos debe perder el tiempo; quiere ser un buen médico, un excelente abogado, un reputado ingeniero, pues los días le resultarán cortos para el estudio.

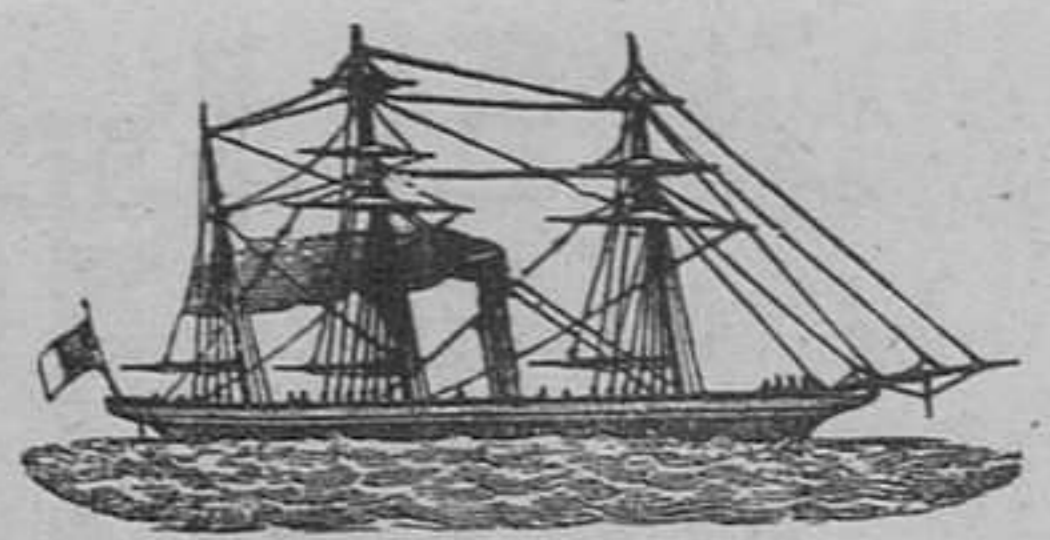
Muchos creen que esta es la ocasión de cerrar los libros, y no volverlos á abrir; pero en el día son tantas las materias nuevas, tales las innovaciones, tan grandes las reformas que la sociedad va sufriendo, que pasarse sin estudio las 24 horas, ya lo hemos dicho al principio de estas líneas, es un día perdido que no vuelve. Por eso hoy lo pierdo yo tan lastimosamente escribiendo este artículo, cuyo epígrafe debería decir: *Consejos tengo, pero para mí no los vendo*.

ALFREDO DE LAFFITTE.

Sres. Scott y Bowne

Oviedo 5 Octubre 1885.

Muy Sres. míos: Tengo verdadera satisfacción en certificar que desde el año 1883 que conozco la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, vengo empleándola tanto en mis clínicas del Hospital Provincial, cuando era decano de Cirujía, como de mi clientela particular y en el Hospicio Provincial, en los casos de *escrofulismo* y *raquitismo*, *catarros bronco-pulmonares* y en aquellos *casos de consunción con calentura*, que podían curarse sin que tuviese ni uno solo de que arrepentirme, en tan dilatado tiempo.
Dr. Plácido A. Builla.



NORDDEUTSCHER LLOYD.
COMPAÑÍA DE VAPORES-CORREOS.
LLOYD NORTE-ALEMAN.
Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente Octubre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

HANNOVER

Admite carga y pasajeros de primera segunda y tercera clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.

GALERÍA

FOTOGRAFICO-ARTÍSTICA.

D. Leopoldo Linacero acreditado fotógrafo de esta población, ha abierto al público su nuevo taller en la calle de la Blanca núm. 42, que está montado con todos los adelantos de la época y en el que el público encontrará esmero y perfección en cuantos trabajos se le confíen.

BLANCA 42.

En la calle del Medio núm. 27 1.º, se ha instalado una clase de dibujo bajo la dirección de D. Jacinto Rojí, para señoritas y chicos, al reducido precio de 5 pesetas al mes.

Las horas de clase son: Para señoritas, de 5 á 7 de la tarde y para los chicos de 7 á 9—*Jacinto Rojí*.

Ingreso en el Banco de España.

Academia dirigida por los oficiales don Miguel Sanz y D. José M.ª G. de la Torre. Preparación completa con arreglo á programas. Inglés y francés.
BLANCA, 10, 2.º

PAPEL DE ENVOLVER.

Se vende en la imprenta de este periódico.

IMPRESA DE SOTERO ROIZ.
MUELLE, 8

Decididamente, la Cartuja estaba abandonada. Llegando delante de la puerta principal, Roland la abrió y efectuó su unión con el coronel de dragones. Nada habían visto ni oído. Entraron todos juntos, cerrando y barricando la puerta para cortar la retirada á los bandidos si tenían la suerte de encontrarlos, y fueron á reunirse con sus demás compañeros. Las dos de la mañana acababan de dar. La tropa tomó otra vez á paso redoblando el camino de Bourg. Este regreso fué el que llamó la atención de Morgan y su camarada, que se hallaban enfrente del cuartel y á la misma altura del cuerpo de guardia, cuyas ventanas se iluminaron. Fuera indolencia del capitán, fuera penuria del Estado se habían olvidado guarnecerlas con cortinas; de suerte que gracias á las dos velas de sebo encendidas por el oficial de gendarmes, podían ver lo que pasaba en aquel cuarto.

Provistos de hachones se pusieron en marcha en el más profundo silencio. Al salir de la ciudad se separaron. El capitán con ocho hombres se encargó de guardar la ventana de la *Correrie* que daba al bosque de Seillon. El coronel con diez hombres se encargó de guardar la puerta principal de entrada de la Cartuja. Roland con doce hombres se encargó de penetrar en el interior. Todo estaba oscuro, mudo, solitario. Sirviendo siempre de guía á sus hombres ganó Roland el refectorio, se metió bajo la bóveda y volvió á encontrarse en el jardín. Quedaba la cisterna, la bóveda y la capilla. Franquearon el corredor subterráneo y entraron en la bóveda fúnebre. Allí era más que la soledad, más que el silencio: era la muerte. Roland fué de tumba en tumba, rondando, explorando los sepulcros con la culata de la pistola que llevaba en la mano.

el cuartel: la otra prosiguió su camino. —¡Atención!—dijo Morgan.



GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fábrica de guano y extracción de grasas de pescado.
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
en la exposición provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

Géneros perfectamente elaborados con todos los adelantos modernos.
El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas prácticas como en un análisis hecha por el ilustrado químico municipal de Santander D. José Mario Cagigal, que certificó de una manera muy alhagüena para los propietarios.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander; 10 pesetas.

Las grasas, excelentes para curtidos, á precios convencionales.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

PILDORAS SCOTT

PURIFICADORAS DE LA SANGRE. — GRANDE BENEFICIO SOBERANO.

Las Pildoras Scott están comprobadas para la curación radical de los humores que circulan con la sangre. Curan el Herpe, el Eripelo, el Eufemismo, las Escrófulas, la Anemia, la Clorosis, la Pérdida de fuerzas por congestión, abceso ó enfermedad, y todas las que proceden de la Debilidad ó infección de la sangre, á la que devuelven la coloración y vigor naturales. Las señoras embarazadas, las que críen á sus hijos, las jóvenes enfermas en que las menstruaciones son difíciles y dolorosas, hallan un remedio seguro y eficaz. Afecciones Nerviosas, Corazón, Oídos, Boca, Voz, Hígado, Vello, Granulaciones de la Garganta; afecciones crónicas de los Riñones y Sífilis, sea cualquiera su cronología. Cortan rápidamente los Flujos de la Vagina y la Curación de las Ulceras. Llagas, Tumores, Escoriaciones y todas las afecciones de la Piel manifestadas por vesículas, ampollas, pústulas, escamas, papulas, úlcera, los resultados son grandes. Recomendadísima en las dolencias del Aparato respiratorio, también la Gota, Jaqueca Lombriaca, Almorranas, Fuerzas de sangre, Congestiones; y obran también como preservativo contra todas las enfermedades, y deben tomarse por espacio de tres ó cuatro semanas, consiguiendo así una acción preventiva que difícilmente podrá vencer la enfermedad que tienda á presentarse. Las personas débiles ó que padezcan de enfermedades, se les hace indispensable su uso para en contrarse del todo bien. *Carnier y Co. de Londres.*

Las Pildoras Scott se venden á 9 reales caja en todas las acreditadas Farmacias y Droguerías del mundo.

REUMA. GOTA.

Curación radical y completa, sin reproducción, de todos los dolores Nerviosos, Articulares, Nerviosos, por crónicos que sean, con el MATADO. **LOR THOMPSON.** — Alivio instantáneo de los más agudos dolores. Medicación interna y externa. — 40 reales paquete. — Va por correo mandado su valor en sellos al Director del Gabinete Médico Norteamericano, Montero, 33, P. Madrid. — Consultas y Prospectos gratis.

NOTA. El Director del Gabinete Médico Norteamericano, Montero, 33, P. Madrid, con testará gratuitamente, de palabra ó por escrito, cuantas consultas se le hagan para el mejor y más perfecto uso de estos medicamentos, y encarga se tenga mucho cuidado con no ser engañados con alguna falsificación al comprarlos; comprése siempre en casa de confianza.

SECRETAS

Curación infalible, secreta, cómoda y rápida de todos los FLUJOS de la URETRA y VAGINA (PURGACIONES, GOTA MILITAR, FLORES BLANCAS, ETC.), por crónicos y antiguos que sean, con la

INYECCION KOCH.

CURACION INFALIBLE, HIGIENICA Y PRESERVATIVA.

9 reales frasco en todas las Farmacias y Droguerías.

II.

LA MALA DE CAMBERY.

Amelia tenía razón en temer que su hermano seguía las huellas de Morgan.

Roland no sospechaba el interés que su hermana tenía por el jefe de los Compañeros de Jehú, y si no se había presentado en el castillo, era porque desconfiaba de una indiscreción por parte de los criados.

Vió á Carlota, la hija del portero, más no habiendo manifestado esta ninguna admiración creyó no haber sido reconocido; tanto más, cuanto que después de haber cambiado algunas palabras con el capitán

de gendarmes, fué á esperarle á la plaza de Bastion, muy desierta á aquella hora. Terminado su registro, el capitán se le reunió.

Lo primero que había que hacer era ver la Cartuja y escudriña la en sus más secretos rincónes.

Pero la noche había ya adelantado mucho, y se convino en diferir la expedición para la próxima.

Entre tanto, Roland permanecía en el cuartel de gendarmes oculto en el cuarto del capitán, á fin de que nadie sospechase en Bourh su presencia ni la causa que le traía.

Guiaría la expedición disfrazado de cuartel-maestre, pasando por agregado á la brigada de Loos-le-Saulnier, que aumentaría con una partida el número de los gendarmes.

Roland aceptó su concurso.

La partida se fijó para las once de la noche siguiente.

A las once en punto, el coronel y los soldados se reunían á los gendarmes.

ACTIVIDAD Y ECONOMIA. Agencia de Negocios.

D. Francisco Rasilla, que habita en la Plaza de las Escuelas, núm. 7, 3.º; ofrece al público sus servicios.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

“UN FRASCO BASTÓ.” Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas

Guantería de D. Juan Vito, so. cal e de la Blanca Farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo, nú. 1.

JACOB Y JOSEF KOHN DE VIENA

INVENTORES Y FABRICANTES PRIVILEGIADOS DE LOS

“MUEBLES KOHN,”

DE MADERA CURVADA

NUEVAS REBAJAS EN LOS PRECIOS. Depósito en Santander muelle núm. 18.

AVISO IMPORTANTE. — Los muebles Kohn se distinguen de todos los productos de este género por diferentes mejoras muy importantes en cuanto á la solidez. — 1.º Los asientos son de una sola pieza, sin encoladuras; reemplazando los antiguos asientos. — 2.º La nueva manera de armar los piés con tornillos de hierro (Privilegio Kohn) en lugar de espiga de madera encolada, hace que la silla es inrompible y principalmente recomendable para los establecimientos públicos.

De repente Morgan agarró el brazo de su amigo y lo apretó con fuerza.

—¿Qué hay de nuevo?—dijo este.

—Roland de Montrevel,—dijo,—Roland disfrazado del cuartel-maestre: esta vez hemos dado con su pista, mientras él busca todavía la nuestra.

—¿Qué haces?

—Voy á prevenir á nuestros compañeros, tú quédate y no le pierdas de vista.

Y Morgan dejándose resbalar por el forraje, desapareció.

El mismo día, á las seis de la mañana, un ginete precedido de un postillon salía de Bourh.

A una legua escasa, el camino se divide en dos: uno conduce á San Julian, otro á Macon.

Llegado el ginete al empalme de los dos caminos, oyó la voz de un hombre implorando misericordia que salía de debajo de un carro de legumbres volcado.

Se paró; echó pié á tierra, y secundado por el postillon, ayudó á colocar el carro sobre sus ruedas, y sacó al hortelano del